

Georges Antarés

Manual práctico de astrología

Edición
enteramente revisada y corregida

EDICIONES OBELISCO
Ronda de San Pedro, 3
Barcelona
1981

Colección: URANIA

MANUAL PRACTICO DE ASTROLOGIA de *Georges Antarés*

Título original: *Manuel Practique d'Astrologie* Traducido del francés por: Laura Robecchi Diseño Portada: Sebastián Duatis

Depósito Legal: B-37461-1981 I.S.B.N. 84-86000-01-7

© Editions FLANDRE-ARTOIS (Reservados los derechos para todos los países)
 © Ediciones OBELISCO, S.A. (Reservados todos los derechos para todos los países de habla española)

Printed in Spain

Impreso en España

por Gráficas Ampurias, S.A.

Plaza Fragua s/n°, esq. c/. Plomo (interior) Sector B-2, Barcelona (4)

PREFACIO

Al presentar este manual, no pretendo aportar revelaciones en el terreno de la ciencia astrológica. Mi objetivo ha sido hacer una obra realmente práctica que facilite el trabajo del practicante y ayude al estudiante a aprender más provechosa y rápidamente.

Por esto me he dedicado a condensar en un espacio reducido la quintaesencia de la enseñanza astrológica antigua y moderna. He sopesado rigurosamente todas las nociones, reglas y aforismos, escogiendo los conocimientos más trascendentes y juiciosos, y rechazando todo lo que me ha parecido absurdo, dudoso o en desacuerdo con mi experiencia personal.

Algunos podrán acusarme de haber hecho recopilación. No me defiendo en absoluto de haber escogido en las obras de los autores versados en la materia lo más interesante, y estoy persuadido de haber hecho una labor útil; ya que considero que insertando en este manual las nociones más interesantes que son el fruto de la experiencia de buscadores eruditos y serios, pongo estos conocimientos al alcance de todo el mundo y con ello contribuyo a una mayor divulgación de la verdad astrológica.

También he intentado que, a pesar de su reducido formato, este manual contenga la mayor cantidad de información posible. El estudiante encontrará el material condensado de múltiples obras costosas, cuya adquisición hubiera sido un sacrificio bastante considerable. Por otro lado, el practicante tendrá a su alcance un "memorandum" y un "vade-mecum" portátil, y se evitará transportar en sus desplazamientos gran cantidad de libros molestos o demasiado valiosos para correr el riesgo de perderlos.

TABLA DE SIMBOLOS UTILIZADOS EN ASTROLOGIA

Símbolos	Signos	Símbolos	Planetas	Símbolos	Aspectos	Cualidad
P	Aries	0	Sol	@ 0°	Conjunción	Importante
Q	Tauro	1	Luna	D 30°	Semisextil	Flojo Positivo
R	Géminis	2	Mercurio	G 45°	Semicuadra	Flojo Negativo
S	Cáncer	3	Venus	F 60°	Sextil	Positivo
T	Leo	4	Marte	B	Cuadratura	Negativo

				90°		
U	Virgo	5	Júpiter	C 120°	Trígono	Muy Positivo
V	Libra	6	Saturno	H 135°	Sesqui-cuad	Flojo Negativo
W	Escorpio	7	Urano	E 150°	Quincucio	Dudoso
X	Sagitario	8	Neptuno	A 180°	Oposición	Muy Negativo
Y	Capricornio	9	Plutón	L 36°	Semi-quintil	Flojo favorable
Z	Acuario	?	P. Fortuna	Q 72°	Quintil	Flojo favorable
[Piscis	< N	Nodos Lunar	± 144°	Biquintil	Flojo favorable

INTRODUCCION

Nuestra Tierra, incorporada al sistema solar, está constantemente bañada por ondas que emanan del Sol y de los otros planetas. Estas ondas, estas vibraciones constituyen para nosotros la fuente de toda vida y condicionan todos los fenómenos visibles o invisibles que se manifiestan en la superficie, en la atmósfera y en el interior de nuestro Globo.

Este sistema de influencias planetarias forma un conjunto armónico y completo y es tan perfecto que si uno de estos factores celestes fuera suprimido, como, por ejemplo, si a causa de un cataclismo cósmico cualquiera, uno de estos planetas fuera destruido, ello acarrearía un trastorno total de nuestra condición de vida y una alteración radical de nuestra propia Naturaleza. Es seguro que el desequilibrio así producido imposibilitaría nuestra existencia si el Sol desapareciera, ya que no habría ni luz ni calor; sería como si sufriéramos la extirpación del corazón. De igual forma, si uno u otro de los planetas fuese destruido, ya no habría, según su naturaleza, ni movimiento, ni orden, ni armonía, ni alegría, ni progreso posible para nosotros; podríamos compararnos entonces, desde un punto de vista físico, al hombre al que hubieran extirpado su estómago, su hígado, sus pulmones, o uno de sus cinco sentidos o cualquier otro órgano vital.

No creáis que esta comparación ha sido escogida al azar o que es fantasiosa. En realidad, todo el sistema planetario es comparable a un gran Hombre cósmico del que el Sol constituiría el corazón, mientras que los otros planetas que gravitan alrededor serían los órganos de sus otras funciones. Os explicaré más adelante que el Zodíaco delimita la esfera de influencia de este Ser sideral. Igualmente aprenderéis que en el cuerpo humano el Sol rige efectivamente el corazón, que la Luna preside las funciones del estómago, que Júpiter influencia el hígado, etcétera.

Utilizo este ejemplo de tipo fisiológico para que comprendáis mejor que existe una correlación profunda entre lo que se llama Macrocosmos o Gran Mundo (sistema solar) y el Microcosmos o mundo pequeño, constituido por el ser humano. La vida del Gran Todo influye sobre cada una de sus partículas, incluso las más ínfimas. En nuestro Universo todo está sometido a las mismas leyes y el átomo se comporta exactamente

como un sistema solar en miniatura. La famosa ley de Hermes según la cual: "Lo que está arriba es análogo a lo que está abajo", responde a una verdad primordial.

Así, cuando ciertos planetas ocupan, en el curso de su evolución a través de los signos del Zodíaco, ciertas posiciones especiales que hacen que sus influencias se combinen mal, vemos en las manchas solares los síntomas visibles de la enfermedad del Gran Hombre, y esto tiene siempre como consecuencia el trastorno de la salud física y moral de la Humanidad, que "se traduce en epidemias, violencia, guerras, crisis sociales y económicas.

En el momento preciso de su nacimiento, el niño es impregnado por el conjunto de las influencias planetarias que lo marca de un sello indeleble, como una placa fotográfica virgen se impregna cuando súbitamente es expuesta a la luz. Esta influencia inicial que se conserva toda la vida, está condicionada por el estado celeste del momento, pero también y sobre todo, por el ángulo particular bajo el cual estos influjos han sido registrados. Este ángulo depende de la hora de nacimiento y de la posición geográfica del lugar natal que determinan las posiciones astrales respecto al horizonte y al meridiano.

Así, cada ser humano o microcosmos "es creado a imagen" del Macrocosmos, pero sólo participa de la naturaleza de este último en función de la orientación del cielo respecto a la posición geográfica del lugar, dependiendo esta orientación de la hora precisa del nacimiento. Para explicarme mejor, diré que todos los seres nacidos bajo la influencia de un mismo día tendrán todos, más o menos en potencia, el estado particular del cielo de ese día, pero, individualmente, cada ser soportará estas influencias desde un punto de vista y en un grado diferentes, según la hora precisa de su nacimiento que condiciona las posiciones de los astros en relación al lugar geográfico natal.

Como ocurre con el hombre, en la Naturaleza y en todas las cosas, existe en el cielo constelado lo que se denomina "la cara y la cruz de la moneda", condiciones armónicas u hostiles de las que nosotros, humanos, sufrimos las repercusiones. Según su longitud celeste, y los ángulos que los planetas forman los unos por relación a los otros, resulta para nosotros el bien o el mal, la suerte o la desgracia, la felicidad o el dolor. Del mismo modo que estas influencias pueden dotarnos de las más bellas cualidades físicas, morales e intelectuales, también pueden afligirnos con los peores defectos, taras y vicios más viles. En realidad, por la Astrología se llega a admitir como cierto que en la Naturaleza y en el movimiento de los astros es donde residen las causas visibles de todo el drama humano.

Para que comprendáis más fácilmente la noción de este "bien" o de este "mal" que nos dispensan los planetas, os diré que éstos, vistos desde la Tierra, parecen moverse a nuestro alrededor en un plano casi idéntico, plano que se halla delimitado por una especie de cinturón circular llamado Zodíaco. Este Zodíaco se subdivide en 12 zonas o signos, constituyendo cada uno de ellos un campo magnético diferente. Los planetas que circulan en estos signos, se hallan, por su propia naturaleza vibratoria, o en armonía o en disonancia con los campos magnéticos de estos signos. De ello resultan, según los casos, efectos benéficos o perniciosos. Comprenderéis esto mucho mejor cuando aborde el tema de los signos del Zodíaco. Que os baste con saber que las influencias de los planetas a través de los signos afectan principalmente nuestras inclinaciones, nuestros instintos, nuestras tendencias de carácter.

Pero existen otras zonas de influencia que son independientes del Zodíaco y que la ciencia astrológica ha conseguido determinar mediante millares de observaciones repetidas. Estas zonas conciernen a los efectos especiales que ejercen los astros según los ángulos bajo los cuales sus rayos nos afectan, ángulos que, una vez más, dependen del momento preciso del nacimiento y de la posición geográfica del lugar en el

que hemos nacido. Después de trabajos incalculables y de prodigios de perseverancia, se ha llegado a precisar la influencia particular de un astro según si se hallaba amaneciendo (horizonte Este), culminando en el meridiano Superior (el Sur), en su puesta (horizonte Oeste) o en el Nadir (meridiano Norte o Inferior).

Sin duda, aún más ardua y fastidiosa ha sido la observación de los efectos astrales según las numerosísimas variantes de sus posiciones en relación al horizonte y al meridiano de un mismo lugar. Lo que es prodigioso, es que a través de estas observaciones se haya conseguido detectar doce nuevas zonas de influencia totalmente diferenciadas unas de otras, que se han denominado "Casas" o "Sectores Celestes" y en las que, en cada una de ellas, los planetas influyen sobre un departamento especial de nuestras actividades. Estos sectores o Casas conciernen, pues, a nuestra vida exterior o fenoménica, a los hechos tangibles, a los sucesos reales de nuestra existencia. Sin embargo, es necesario que sepáis que hay "Casas" en las cuales los planetas, cada uno a su manera y según su naturaleza, nos prodigan beneficios, mientras que existen otras donde nos afligen de numerosas calamidades. Es, pues, también en función de la presencia de los astros en estos sectores de suerte o desgracia que se manifiesta la calidad de nuestro destino.

Las posiciones planetarias en los signos y en las "Casas" no explican totalmente por ellas solas las influencias favorables o nefastas, pues, además de que ciertos astros emiten vibraciones buenas o malas por ellos mismos, ocurre que por posiciones en relación unos con otros, la combinación de su influencia da o un resultado armónico o un resultado nocivo.

Así, por ejemplo, cuando las posiciones en longitud celeste de dos planetas forman un ángulo de 60 o de 120 grados, la resultante de las influencias es favorable. El contrario se produce cuando la abertura angular es de 90 o de 180 grados. Cuando dos factores celestes se encuentran próximos uno de otro en una abertura mínima de longitud (aspecto de conjunción), sus influencias se interpenetran y, combinándose, ejercen una acción que es más o menos buena o mala, según que las influencias naturales propias de cada uno de ellos armonicen entre sí o sean antagónicas.

Esta relación preliminar bastará para fijar nuestras ideas en el tema a la vez muy simple y muy complicado del problema astrológico. Habiendo asimilado esto, estaréis preparados para tratar sucesiva y gradualmente el estudio de los cuatro factores cuyo perfecto conocimiento constituye el fundamento y la base de la interpretación astrológica.

Para el estudio y la interpretación de los temas natales, se toman como base las cuatro nociones inmutables que nos ha transmitido la antigua tradición astrológica Egipcio-Caldea, a saber:

I. EL ZODIACO, dividido en doce signos:

II. LOS PLANETAS, en número de diez, (incluyendo a Plutón en estos últimos años);

III. LAS CASAS, o doce sectores celestes;

IV. LOS ASPECTOS PLANETARIOS, o aberturas longitudinales.

El conocimiento perfecto de estas cuatro nociones y de los innumerables detalles relacionados con ellas, constituye el ABC de la ciencia astrológica, y este estudio preliminar necesita una buena asimilación y un trabajo considerable de retentiva. Sólo

poseyendo este conocimiento nos será posible juzgar -y eventualmente discutir- la validez de estas nociones.

Después viene el estudio de las combinaciones simples entre estos cuatro elementos, la búsqueda de las resultantes deducidas de sus influencias combinadas (Planetas en los Signos; Planetas en las Casas; Signos en las Casas; Aspectos mutuos de los Planetas). En este caso, además de memoria, deben intervenir el razonamiento y la lógica.

Hasta aquí el trabajo astrológico es aún más o menos fácil; pero cuando después de haber reunido las múltiples nociones de un tema, se trata de obtener deducciones lógicas relacionadas con la personalidad, la constitución y la predestinación de un individuo, la tarea resulta extremadamente difícil y requiere entonces la concentración de todas las facultades, mucha perspicacia, espíritu de deducción y también una intuición que se desarrolla gradualmente con la práctica.

La experiencia de los buscadores antiguos y modernos, afortunadamente, nos guía un poco, y tenemos a nuestra disposición reglas de aplicación muy útiles, cuyo valor ha sido demostrado por la práctica, y gracias a las cuales nos es posible resolver más fácilmente las diferentes cuestiones relativas al hombre y a su destino. Me propongo, pues, dividir este manual en cuatro partes, a saber:

LIBRO I. Las cuatro nociones básicas.

LIBRO II. Las combinaciones de influencias.

LIBRO III. Los procesos de interpretación, reglas y aforismos.

LIBRO IV. Las aplicaciones especiales; los significadores en los diferentes campos de la actividad humana.

LIBRO I

LAS CUATRO NOCIONES BASICAS

CAPITULO I

EL MONTAJE DE LA CARTA ASTRAL

Nota: Antiguamente, montar una carta astral era un trabajo fastidioso, accesible sólo a las personas familiarizadas con las matemáticas superiores; pero en la actualidad, gracias a las Tablas de las Casas y a estas Tablas de las posiciones planetarias, los cálculos astronómicos se han reducido a su mínima expresión, y los cálculos del tema sólo, consisten en algunas operaciones fáciles, (pero aún hay más...)

Actualmente, vivimos en la era de la informática y existen programas estupendos que te resuelve todo el trabajo tedioso que expongo a continuación. Programas como el ASTROWORLD 5, PCA ARGUS 4, WOW, KEPLER 7 o AUREAS 7 son magníficos para calcular la carta natal del cielo; tránsitos, revoluciones, direcciones, sinastría, etc., con sólo introducir los datos del nacimiento, la hora y el lugar del evento.

El material indispensable para los cálculos y el montaje de un tema natal consiste en:

1° *Un gráfico* que represente el círculo del Zodíaco con sus doce signos (ver un modelo en el Libro III).

2° *Una Tabla de las Casas* para la latitud del lugar natal considerado. (Las más apropiadas son las Tablas de las Casas de Raphael.) Ver el modelo de una de estas Tablas, latitud 51°, en las páginas siguientes;

3° *Una Tabla de las posiciones planetarias* para el año de nacimiento considerado. (Se pueden emplear, o bien las efemérides que dan las posiciones diarias, o bien Tablas de posiciones planetarias que dan estas posiciones con varios días de intervalo.) Ver modelos de estas Tablas en las páginas siguientes.

Los datos indispensables que permiten montar un tema celeste son los siguientes:

1° *El lugar de nacimiento*, que por su longitud y latitud geográfica permite determinar el tiempo local y el tiempo de Greenwich del nacimiento, y la Tabla de las Casas que hay que utilizar.

2° *La fecha de nacimiento*, que permite referirse a las posiciones planetarias dadas por las efemérides para la fecha en cuestión al mediodía.

3° *La hora de nacimiento*, que permite acabar el cálculo preciso de las posiciones planetarias, y -en combinación con el lugar de nacimiento- orientar el tema por relación a los puntos cardinales.

Hay dos fases bien diferenciadas en el montaje de un tema celeste:

1° *El cálculo de las cúspides de las Casas u orientación del Zodíaco;*

2° *El cálculo de las posiciones planetarias.*

P.D. El formato reducido de este manual no nos permite exponer con detalle las justificaciones

astronómicas que motivan estas correcciones. Los estudiantes que deseen una exposición clara y completa, pueden referirse al libro de M.G.L. Brahy: Soyez vous aussi Astrologue!

CALCULO DE LAS CUSPIDES DE LAS CASAS

Es necesario asimilar perfectamente esta idea: el cálculo de las cúspides de las Casas se realiza a partir de la hora local del nacimiento. Así, pues, es imprescindible una operación preliminar: la búsqueda de la hora local.

En Europa occidental (Inglaterra, Francia, Bélgica, España y Portugal) la hora utilizada en la vida diaria, y por consiguiente la hora de nacimiento es la hora de Greenwich. Como esta hora sólo es local para Greenwich (0° de longitud), hay que encontrar la hora local del lugar considerado, operando una rectificación de cuatro minutos por cada grado de longitud Este u Oeste de Greenwich. Si el lugar se halla al Este, la rectificación se suma; si por el contrario se halla al Oeste, se resta.

Nota. La utilización de la hora de Greenwich fue adoptada en Francia el 11 de marzo de 1911. La hora del meridiano de París estuvo en vigor desde el 15 de marzo de 1891 hasta el 10 de marzo de 1911. Con anterioridad al 15 de marzo de 1891, los relojes de todas las ciudades francesas señalaban la hora local.

La hora de Greenwich se instauró oficialmente en Bélgica a partir del 1 de mayo de 1892, y en España a partir del 1 de Enero de 1901.

En Europa Central (Alemania, Suiza, Austria, Italia, España, etcétera) se ha adoptado una hora oficial que tiene una hora de adelanto con respecto a la de Greenwich, mientras que en Europa Oriental (Rusia, Turquía y Balcanes) la hora oficial tiene dos horas de adelanto. Para hallar la hora local de nacimiento en estos países, hay que transportar esta hora oficial de nacimiento a la hora de Greenwich y luego operar la rectificación habitual, de cuatro minutos por cada grado de longitud Este u Oeste.

Nota. Hay que ir particularmente con cuidado con los nacimientos ocurridos después de 1916, ya que a menudo éstos son expresados en horario de verano y entonces es necesaria una nueva rectificación, consistente en restar una hora (o más) a la hora de nacimiento.

Ejemplo para la búsqueda de la hora local
(Ver tema en el Libro III)

Persona nacida en Bruselas, el 26 de octubre de 1900, a las 4 h. 35 de la madrugada. Esta hora está expresada en tiempo de Greenwich.

Bruselas está situada a $4^{\circ} 21'$ de longitud Este. Transformando esta longitud en tiempo, a razón de 4 minutos por grado, se obtiene que $4^{\circ} 21'$ corresponden a 17 minutos y 24 segundos de tiempo. La hora local será, pues, de: $4 \text{ h. } 35' + 0 \text{ h. } 17' 24'' = 4 \text{ h. } 52' 24''$ de la mañana. Habiendo encontrado, pues, la hora local de nacimiento, se procede del siguiente modo:

1^o Se busca en las efemérides el tiempo o sidereal del mediodía que PRECEDE al

nacimiento;

2° Una vez hallado, se le SUMA el intervalo entre la hora del mediodía que precede al nacimiento y la hora LOCAL de nacimiento;

3° Habiendo obtenido este tiempo, so le SUMA una rectificación de 10 segundos por hora del intervalo considerado.

Estas tres operaciones permiten obtener la hora sidereal para el lugar y la hora de nacimiento. Si, en los cálculos, la hora obtenida sobrepasa las 24 horas, hay que restar 24 horas, ya que el día sólo comporta como máximo 24 horas.

Ejemplo para la búsqueda de la hora sidereal de nacimiento

Basándose en los datos del tema que sirve como ejemplo (en el Libro III) y en la hora local ya obtenida, se procede como se acaba de indicar:

Tiempo sidereal del mediodía que

precede el nacimiento (mediodía del

25-X-1900) 14 h. 13'40"

Intervalo entre el mediodía precedente

y la hora local de nacimiento (a sumar)..... . + 16 h. 52'24'''

30 h. 65'64"

Corrección de 10 " por hora ó 31 h. 06' 04 '''

de intervalo (17 X 10"= 170''') 2' 50''

31 h. 08'54"

La suma obtenida sobrepasa 24 horas,

hay que restar, pues, 24 horas - 24 h.

7 h. 08' 54 '''

Gracias por visitar este Libro Electrónico

Puedes leer la versión completa de este libro electrónico en diferentes formatos:

- HTML(Gratis / Disponible a todos los usuarios)
- PDF / TXT(Disponible a miembros V.I.P. Los miembros con una membresía básica pueden acceder hasta 5 libros electrónicos en formato PDF/TXT durante el mes.)
- Epub y Mobipocket (Exclusivos para miembros V.I.P.)

Para descargar este libro completo, tan solo seleccione el formato deseado, abajo:

